Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO	Código: F-GJ-1140-238,37-081
		Versión: 0.0
		Fecha: NOVIEMBRE-19-2019
		Página: 1 de 1

DATOS DE CONTRATO		
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE HACIENDA	
CONTRATO No Y FECHA	2890 - 16/08/2024	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA NIT 890.201.222-0	
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON ALUMBRADO PUBLICO EN LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.	
CONTRATISTA	NOMBRE	MONICA PAOLA MARTINEZ RAMIREZ
	C.C./NIT	63530367
REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE	MONICA PAOLA MARTINEZ RAMIREZ
	C.C/C.E	63530367
ORDENADOR DEL GASTO	NOMBRE	REYNALDO JOSÉ D'SILVA URIBE
	CARGO	Secretario (a) de Hacienda
	C.C.	91473474
SUPERVISOR	NOMBRE:	LINA MARIA MANRIQUE DUARTE
	C.C./NIT	63393033
VALOR DEL CONTRATO	$ 16.000.000,00	
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO 0,00 %	$ 0,00	
CDP	NUMERO:	5662
	FECHA:	01/08/2024
RP	NÚMERO	7940
	FECHA	20/08/2024
PLAZO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO:	20/08/2024
	FECHA FIN:	19/12/2024
	NUEVA FECHA TERMINACIÓN	No Aplica
	DURACIÓN:	(4) CUATRO MESES

En la ciudad de Bucaramanga, se reunieron LINA MARIA MANRIQUE DUARTE quien actúa en nombre y representación de MUNICIPIO DE BUCARAMANGA en calidad de Supervisor y por la otra MONICA PAOLA MARTINEZ RAMIREZ en representación propia , con el fin de dar inicio al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES en los siguientes términos:

- Que el Contratista acreditó que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales y los relativos al sistema de seguridad social.

- Que el Contrato N° 2890 de fecha 16/08/2024, se encuentra totalmente perfeccionado y legalizado.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Bucaramanga, Santander al 20 de Agosto de 2024.

Supervisor

LINA MARIA MANRIQUE DUARTE
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
Supervisor

Contratista

MONICA PAOLA MARTINEZ RAMIREZ
Representación propia
Contratista

Elaboró: JOHAN STIVE MANRIQUE ROMAN
Revisó: GUSTAVO ADOLFO GOMEZ FIGUEROA